

Dependencia Municipal: COORDINACIÓN  
DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Ref. ADMINISTRATIVA

Núm. Oficio. MFCP/SG/CPCM/309/2020

**ASUNTO:** SE ENVÍA INFORME DEL MES DE **OCTUBRE** DEL 2020

**C. ISMAEL CAAMAL ANGULO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me dirijo a Usted para saludarle y al mismo tiempo hacerle llegar el informe de actividades correspondiente al mes de **OCTUBRE** del 2020, efectuado por esta Dirección Municipal de Protección Civil a mí cargo.

Se le informa que durante este mes se entregaron **60 anuencias**, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 51 anuencias de seguridad y 9 anuencias para estructura luminosa, beneficiando de esta manera a la Tesorería Municipal con un ingreso económico de dicho concepto por la cantidad de **76,823.08 (SON: setenta y seis mil, ochocientos veinte tres pesos con ocho centavos M/N)**.

Durante este mes, se elaboraron, **09 tarjetas informativas** las cuales contienen el informe de las diferentes actividades realizadas por los elementos operativos de esta coordinación, que a su vez han sido informadas a la dirección que tengo a mi cargo; y que hoy tengo el deber de comunicarle.

Durante los primeros días del mes, los elementos operativos de esta coordinación procedieron a la colocación de los diferentes banderines significativos de la proximidad de la Tormenta Tropical "GAMA", con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía que no cuenta con redes sociales o algún medio de comunicación y que de alguna manera se encuentre circulando en las avenidas principales, cabe mencionar que estos banderines son colocados de acuerdo a los colores que son emitidos en tiempo y forma por la coordinación estatal de protección civil (desde la alerta azul, hasta la roja). Estas acciones se acompañaron de la limpieza profunda de las



alcantarillas colocadas en los diferentes puntos de la ciudad con el fin de evitar la acumulación de agua y se provoquen encharcamientos en las zonas bajas de la ciudad, durante esta actividad se recolectó un aproximado de 60kg de basura, la cual fue trasladada al basurero municipal. Asimismo, derivado de las acciones preventivas por el paso de la TT GAMA, una brigada se trasladó a la comunidad de Chumpón para corroborar si existían inundaciones por las fuertes lluvias provocadas por la misma tormenta, notándose que en la entrada de la comunidad se encontraban árboles caídos los cuales presentaban un peligro para los transeúntes, por lo que la brigada encargada procedió a retirarlos del camino.

Otras de las acciones realizadas por esta dirección durante la llegada de la TT Gama, fue la reunión convocada al comité de Fenómenos Hidrometeorológicos en la sala de cabildos del Palacio Municipal de esta ciudad, en la cual se tomaron acuerdos para las acciones realizadas durante la misma, así como dar a conocer el seguimiento de la trayectoria del fenómeno natural. Asimismo, se realizó una verificación del estado en el que se encontraban 4 refugios ubicados en la cabecera municipal, los cuales fueron: Esc. Secundaria Leona Vicario, Esc. Primaria Moisés Sáenz, la Esc. Primaria Tiburcio May Uh y la Secundaria Técnica José María Luis Mora. Con el propósito de prevenir el lugar de las personas en estado vulnerable que así lo requieran en caso que sea necesario. Cabe señalar que LA TT GAMA se alejó de nuestro municipio, sin embargo en todo momento se monitorearon los escurrimientos provocados por las lluvias leves.

Posterior a la TT GAMA, se presentó la TT DELTA, en la cual se realizaron las mismas acciones desde la colocación de los banderines hasta la verificación del estado en el que se encontraban los refugios, en esta ocasión se dio apertura a los diferentes albergues y refugios tanto en la zona urbana como en la rural con el propósito de resguardar la vida humana de la ciudadanía en estado de vulnerabilidad. En la zona urbana se reportaron 14 personas y en la zona rural 238 beneficiadas las cuales asistieron a los refugios habilitados. Dentro de los reportes de los daños



ocasionados por el HURACAN DELTA, se atendieron caídas de árboles (10), casas con techos de lámina de cartón (1), casa dañada del caballete (1), estos reportes fueron atendidos tanto en la zona urbana como la rural. Asimismo, cabe mencionar que en las comunidades de Punta Herrero 70 personas fueron evacuadas y en María Elena 30, con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública en coordinación de la Dirección que tengo bajo mi cargo.

También, durante este mes, se atendieron los reportes de auxilios como fugas de gas, cortes de árboles los cuales, previamente fueron evaluados para saber si representan riesgo para los transeúntes, por lo que el personal de esta dirección procedió a realizar el corte total o poda de los mismos, según la evaluación de riesgo.

Una de las acciones preventivas realizadas por el personal de esta dirección, de manera constante, fue la limpieza superficial de las alcantarillas ubicadas en los diferentes puntos de esta ciudad, derivado de la presente temporada de ciclones tropicales.

Asimismo, derivado de la presencia de la TT ZETA, se realizaron las acciones de prevención desde la colocación de los banderines, la limpieza de las alcantarillas, hasta las verificaciones de los refugios. En esta ocasión los elementos operativos se trasladaron a la Zona de los Chunes para realizar la entrega de colchonetas y despensa para las 150 personas ubicadas en los refugios temporales de la comunidad, en esta actividad se contó con la presencia del Presidente Municipal, así mismo, se reportaron en general la presencia de 203 personas en los refugios ubicados en las zonas rurales y se reportó y tendió, durante el paso del Huracán ZETA 10 árboles caídos en la ruta de los Chunes y ciudad de F.C.P. así como también se auxiliaron 16 casas con los techos de láminas dañados y de igual manera en la comunidad de Punta Herrero se evacuaron 70 personas y en María Elena a 30. Reportando de manera general cero pérdidas humanas durante el paso de las Tormentas Tropicales convertidas en Huracán, gracias al apoyo y compromiso del personal operativo y de los cuerpos de emergencia que apoyaron durante las acciones de prevención que



fueron realizados, así como la puntual activación de los protocolos realizados en caso de la presencia de Tormentas Tropicales o Huracanes.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

**FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO; A 04/NOVIEMBRE/2020  
EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

**LIC. LUIS ALFONZO PÉREZ MALDONADO**

C.c.p.- Lic. José Esquivel Vargas. - Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto.- para su superior conocimiento.  
C.c.p.- El cuerpo del Honorable Cabildo. - mismo fin  
C.c.p.- Melchor Gómez Rivera. - Secretario de Hacienda Municipal.- mismo fin  
C.c.p.- Santos Javier Moo Pat.- Coordinador de la Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. - mismo fin.  
C.c.p.- Mauricio Tun Ucan.- Contralor Municipal.- mismo fin.  
C.c.p.- Prof. Marco Antonio Aban Puc.- Secretario de Administración Pub. Municipal.- mismo fin.  
C.c.p.- Pro. Francisco Talles Chi.- Secretaria Técnica.- mismo fin.  
C.c.p.- El archivo.  
MFCP/SG/CPCM/LAPM/acr\*



Dependencia Municipal: COORDINACIÓN  
DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Ref. ADMINISTRATIVA

Núm. Oficio. MFCP/SG/CPCM/324/2020

**ASUNTO:** SE ENVÍA INFORME DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL 2020

**C. ISMAEL CAAMAL ANGULO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me dirijo a Usted para saludarle y al mismo tiempo hacerle llegar el informe de actividades correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del 2020, efectuado por esta Dirección Municipal de Protección Civil a mí cargo.

Se le informa que durante este mes se entregaron **36 anuencias**, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 30 anuencias de seguridad, 2 anuencias para estructura luminosa y 4 anuencias para el programa interno. Beneficiando de esta manera a la Tesorería Municipal con un ingreso económico de dicho concepto por la cantidad de **\$40,559.93 (SON: cuarenta mil, quinientos cincuenta y nueve pesos con noventa y tres centavos M/N).**

Durante este mes, se elaboraron, **09 tarjetas informativas** las cuales contienen el informe de las diferentes actividades realizadas por los elementos operativos de esta coordinación, que a su vez han sido informadas a la dirección que tengo a mi cargo; y que hoy tengo el deber de comunicarle.

Durante los primeros días del mes los elementos operativos de esta coordinación del turno especial, se trasladaron al parque principal de esta ciudad para hacer apoyar



en el recorrido de verificación con motivo del día de muerto, acompañados de los elementos de Cofepris, sefiplan, sector salud y elementos de la policía municipal. Se realizaron recorridos específicamente a los locales de fiesta en donde se realizaron las recomendaciones pertinentes ya que en algunos, no se estaba cumpliendo con las medidas de higiene requeridas. Esta se realizó durante dos días consecutivos.

Por otra parte, es importante mencionar que, durante el mes, los elementos operativos de esta coordinación realizaron constantemente la limpieza superficial de las alcantarillas colocadas por los diferentes puntos de la ciudad, como medio de prevención ante las presentes lluvias derivadas de la temporada de ciclones tropicales 2020.

Asimismo, se atendió la solicitud recibida por el Dir. De Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, para apoyar en la poda de un árbol de almendra el cual estaba perjudicando la estructura de la barda perimetral y a la vez un bajante de luz. Así como este reporte, se atendieron otros dos de poda de árbol, en el entendido que primero se verifica si representa un riesgo para la ciudadanía y posteriormente se procede a la poda del mismo.

Derivado del acercamiento de la temporada decembrinas, los elementos operativos, realizaron recorridos para atender los reportes de venta de pirotecnia, donde hasta el momento no se han encontrado anomalías, pero se realizaron las recomendaciones pertinentes. Cabe mencionar ya se comenzó a trabajar con la información para el impacto de la prevención en la venta de estos productos y de manera constante se seguirá trabajando con la verificación de los permisos de la venta de pirotecnia.

Debido a la creciente del agua de Punta Herrero, los elementos de esta coordinación, a acompañados de la policía municipal, se trasladaron a la comunidad



de María Elena para apoyar a los habitantes en la salida y retorno a sus hogares, asimismo, minutos antes de llegar al punto del encuentro, el delegado de la misma cooperativa acompañado de varios habitantes de la misma comunidad, se les aviso que debido a la vaciante, bajo el agua que obstruía el acceso a Punta Herero, pudieron sacar sus vehículos, se informó que un aproximado de 26 personas salieron en distintos vehículos, motivo por el cual no se consideró llegar hasta la comunidad.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

**FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO; A 02/DICIEMBRE/2020  
EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

**LIC. LUIS ALFONZO PÉREZ MALDONADO**

C.c.p.- Lic. José Esquivel Vargas. - Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto.- para su superior conocimiento.  
C.c.p.- El cuerpo del Honorable Cabildo. - mismo fin  
C.c.p.- Melchor Gómez Rivera. - Secretario de Hacienda Municipal.- mismo fin  
C.c.p.- Santos Javier Moo Pat.- Coordinador de la Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. - mismo fin.  
C.c.p.- Mauricio Tun Ucan.- Contralor Municipal.- mismo fin.  
C.c.p.- Prof. Marco Antonio Aban Puc.- Secretario de Administración Pub. Municipal.- mismo fin.  
C.c.p.- Pro. Francisco Talles Chi.- Secretaria Técnica.- mismo fin.  
C.c.p.- El archivo.  
MFCP/SG/CPCM/LAPM/acr\*



Dependencia Municipal: COORDINACIÓN  
DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Ref. ADMINISTRATIVA

Núm. Oficio. MFCP/SG/CPCM/007/2021

**ASUNTO:** SE ENVÍA INFORME DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL 2020

**C. DALTON GOMEZ LECHUGA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**P R E S E N T E:**

Por este conducto, me dirijo a Usted para saludarle y al mismo tiempo hacerle llegar el informe de actividades correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del 2020, efectuado por esta Dirección Municipal de Protección Civil a mí cargo.

Se le informa que durante este mes se entregaron **17 anuencias**, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 13 anuencias de seguridad, 3 anuencias para estructura luminosa y 1 anuencia para el programa interno. Beneficiando de esta manera a la Tesorería Municipal con un ingreso económico de dicho concepto por la cantidad de **\$15,403.82 (SON: quince mil, cuatrocientos tres pesos con ochenta y dos centavos M/N)**.

Durante este mes, se elaboraron, **17 tarjetas informativas** las cuales contienen el informe de las diferentes actividades realizadas por los elementos operativos de esta coordinación, que a su vez han sido informadas a la dirección que tengo a mi cargo; y que hoy tengo el deber de comunicarle

Durante este mes, se atendieron diversos reportes realizados a esta dirección, como la verificación realizada a una bolsa negra con restos de vísceras de una res.





Asimismo, como parte de las actividades permanentes de esta dirección, se realizó la limpieza superficial y profunda de las alcantarillas colocadas en diversos puntos de la ciudad, esto con el propósito de evitar encharcamientos en las zonas de vulnerabilidad de la ciudad. Estas tareas se llevaron a cabo durante todo el mes.

Se realizaron verificaciones de árboles caídos, los cuales se realizó la triangulación del trabajo con la CFE para que bajo su responsabilidad den atención a la poda de los árboles debido a que topaban con bajantes eléctricos. Asimismo, se realizó la poda de árboles los cuales en un primer momento fueron verificados y evaluados, según el nivel de riesgo para los transeúntes. Realizando la poda de varios árboles durante el mes.

De igual forma, dentro de las actividades de este mes, se realizó la sanitización de las instalaciones del DIF municipal esto debido a la actual pandemia del COVID-19.

Los elementos de la brigada de verificación acudieron a las inmediaciones del circo Atayde para realizar una inspección respecto a las medidas sanitarias que presenta el circo, los cuales constaron que si cumplían con los requerimientos y disposiciones para evitar la propagación del virus por aglomeración.

El personal de esta coordinación, acudió a brindar apoyo a la zona de inundación de la comunidad de Chumpón, con cobertores, colchonetas, aguas embotelladas, despensas entre otros insumos necesarios para las familias que se vieron afectadas. Asimismo, se habilitó el refugio ubicado en la escuela secundaria de la misma comunidad.

Se atendieron reportes ciudadanos en los cuales implico que los elementos de esta coordinación acudieran al lugar y con el apoyo de un apicultor pudieran trasladar un enjambre de abejas dentro de un predio, así como también apoyaran en el rescate de un cachorro el cual cayo por accidente dentro de una fosa. Los elementos de esta dirección apoyaron en el rescate utilizando una escalera.

Dentro de las actividades que se realizaron durante este mes, también se realizaron verificaciones a establecimientos los cuales se habían reportado con venta



de juegos pirotécnicos. Estas verificaciones se hicieron con el propósito de verificar si los establecimientos contaban con su permiso para la venta de dicha pirotecnia.

Por otra parte, se brindó el servicio de abanderamiento a un vehículo el cual se quedó varado en la vía pública, esto con el propósito de evitar accidentes.

Dentro de las actividades que se realizaron también es importante hacer mención que los elementos operativos se trasladaron a la comunidad de Polyuc para apoyar en la búsqueda de una persona de la tercera edad la cual fue reportada como extraviada.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE:**

**FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO; A 11/ENERO/2021  
EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

**LIC. LUIS ALFONZO PÉREZ MALDONADO**

C.c.p.- Lic. José Esquivel Vargas. - Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto.- para su superior conocimiento.  
C.c.p.- El cuerpo del Honorable Cabildo. - mismo fin  
C.c.p.- Melchor Gómez Rivera. - Secretario de Hacienda Municipal.- mismo fin  
C.c.p.- Santos Javier Moo Pat.- Coordinador de la Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. - mismo fin.  
C.c.p.- Mauricio Tun Ucan.- Contralor Municipal.- mismo fin.  
C.c.p.- Prof. Marco Antonio Aban Puc.- Secretario de Administración Pub. Municipal.- mismo fin.  
C.c.p.- Pro. Francisco Talles Chi.- Secretaria Técnica.- mismo fin.  
C.c.p.- El archivo.  
MFCP/SG/CPCM/LAPM/acr\*

